

**CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0162/19**

VISTO:

El 125° aniversario que celebra este año la Escuela Primaria N° 3, “Nuestra Señora de Luján” ubicada en Estación Gil; y

CONSIDERANDO:

Que la Estación Gil, era una estación ferroviaria ubicada en el Partido de Coronel Dorrego.

Que la Escuela N° 3 nace un 1° de marzo de 1894 en Coronel Dorrego, y fue llamada “Escuela de Varones”; ya que todos los niños pertenecientes a la Escuela N° 1, fueron destinados a ella, quedando allí sólo las niñas.

Que fue su primer maestro, Don Enrique Wonner, sucedido por el español Remigio Alonso y por Don José Viera.

Que en 1899 nombrarían como director a Don Lucas Abad, como su maestro ayudante lo acompañaría Don Ernesto Manan.

Que la Escuela funcionó primeramente en una casa alquilada en Calle 3 entre 24 y 26, propiedad del Sr. Ramón Cornide.

Que el 1° de abril de 1899 se traslada a un nuevo local, propiedad del Sr. Manuel Espizúa y en el año 1900 a un edificio que fuera del Don Genaro Valenzuela.

Que en esa época, su horario escolar era fragmentado, contando con el turno mañana de 9 hs. a 11 hs. y con el turno tarde de 14 hs a 17 hs.

Que finalmente en 1913 al trasladarse la Escuela Primaria N° 1, a su actual edificio; las niñas y los niños vuelven a unirse, cerrando así la Escuela N° 3 en la Ciudad cabecera, y reubicándola según la necesidad educativa que surgía en la zona rural de Gil.

Que ya ubicada en Gil, la Escuela N° 3, tuvo como primer Director, a Don Antonio Díaz, quien ejerció sus funciones hasta el año 1932.

Que sucedió a Don Antonio, la Sra. Luisa de Solari; la Srta. Nélide Etcheverrito (ex alumna de la escuela); la Sra. Emilia Grazzan; la Sra. Esterlina García.

Que durante la dirección de la Sra Esterlina García, se construye el edificio final, donde comienza a funcionar un 6 de marzo de 1950.

Que la Escuela recibe su nombre; “Nuestra Señora de Lujan”, en 1952, durante la Dirección de la Sra. Noemí D’Annunzio de Di Batista, siendo sus padrinos Linda y Luis Rodríguez, vecinos de la localidad de Oriente.

Que la Escuela de Gil, nunca dejó de funcionar, y cuenta hoy con una matrícula de 7 alumnos, quienes están a cargo de la Docente Aldana Vissani.

Que además, desde 2001, comparte edificio con el JIRIMM N° 3, que cuenta con 3 alumnos en la actualidad, y que es conducido por la docente Valeria Rodríguez.

Que transmitir recuerdos, memorias, y la historia de nuestras Instituciones Educativas, en especial, de la zona rural, permiten que muchas generaciones puedan valorar la trascendencia en el tiempo.

Que este Concejo Deliberante se complace en reconocer, celebrar y reavivar estos 125 años de vida, instando a seguir construyendo los pilares fundamentales en la vida de los niños de Coronel Dorrego.

POR TODO ELLO, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

ORDENANZA:

ARTICULO 1º) Declárese de **INTERES MUNICIPAL** el 125º Aniversario de la
===== Escuela Primaria N° 3, “Nuestra Señora de Lujan”, ubicada en Estación
Gil; y las actividades que por dicho motivo se desarrollen.-

ARTICULO 2º) Remítase copia de la presente Disposición a las autoridades de la Escuela
===== Primaria N° 3 para su conocimiento, manifestando el reconocimiento del
Cuerpo Deliberativo hacia la Comunidad Educativa de la Institución.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al
===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 12 de septiembre de 2019.-

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Laura Dumrauf
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO: 3916/19